



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00299307- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano solicita designar como suplente al Sr. Marcos Hugo GARROTE ALARCÓN, DNI: 35.580.679 (Leg. 57896);

Lo informado por las Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal y de Asuntos Académicos en los órdenes 14 y 18 respectivamente;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Reconocer los servicios prestados por el Sr. Marcos Hugo GARROTE ALARCÓN, DNI: 35.580.679 (Leg. 57896) en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos D.O. (Cód. 235), desde el 02/08/2025 y hasta el 05/12/2025.

ARTÍCULO 2°.- El Sr. Marcos Hugo GARROTE ALARCÓN, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

af/jf

